



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL
'Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional'

RESOLUCIÓN R. N° 3938 -2018-CU-UNFV

San Miguel, 15 NOV. 2018



Visto el Oficio N° 160-2018-SA-FH-UNFV de fecha de recepción 21.09.2018, de la Decana de la Facultad de Humanidades de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite la Resolución Decanal N° 296-2018-SA-FH-UNFV de fecha 17.09.2018, la misma que, entre otros, aprueba el Plan Curricular 2019 de la Carrera Profesional de Lingüística de la referida Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta, entre otros regímenes, en el Académico, el cual implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza – aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

Que, el artículo 40° de la referida ley establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país (...). Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pre grado, la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales, de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos. La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aymara, es obligatoria en los estudios de pre grado. Los estudios de pre grado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco (5) años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año;

Que, el Plan Curricular vigente de la Carrera Profesional de Lingüística fue aprobado mediante Resolución C. R. N° 1250-2000-UNFV, de fecha 26.04.2000, el mismo que a la fecha tiene una vigencia de dieciocho (18) años;

Que, mediante Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV de fecha 07.12.2017, se aprobó el Modelo Educativo Socio Formativo Humanista de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el cual establece los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular;

Que, la Oficina Central de Asuntos Académicos, mediante Informe N° 135-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 26.07.2018, señala que la propuesta del Nuevo Plan de Estudios 2019 de la Carrera Profesional de Lingüística, se justifica en la necesidad de cumplir con las Condiciones Básicas de Calidad dispuesta por la SUNEDU, dentro del marco del Modelo de Licenciamiento Institucional, habiéndose tomado en cuenta la Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV de fecha 07.12.2017 que aprueba el primer Modelo Educativo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, denominado socioformativo - humanista, que brinda los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular y por consiguiente del Nuevo Plan de Estudios 2019 para todas las Carreras Profesionales y/o Programas de la UNFV, en cumplimiento del artículo 40° de la Ley Universitaria; que el Nuevo Plan de Estudios 2019 toma en cuenta el Estatuto de la Universidad, estableciendo diez (10) semestres académicos, con currículo flexible, número de horas de teoría y práctica para la correcta asignación del creditaje, incorporación de asignaturas de Estudios Generales, Específicos y de Especialidad; conforme a lo establecido en los artículos 41° y 42° de la Ley Universitaria;

///...



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 02

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 3938 -2018-CU-UNFV

Que, asimismo, el Nuevo Plan de Estudios 2019 de la referida Carrera Profesional, ha sido elaborado bajo el esquema del Nuevo Diseño Curricular de esta Universidad, aprobado mediante Resolución VRAC N° 361-2018-UNFV de fecha 26.04.2018, el mismo que cuenta con los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del graduado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Grado Académico, Título Profesional y modalidad, malla curricular y tabla de equivalencias;

Que, mediante Resolución R. N° 3194-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018, se aprobó el Plan Curricular 2019 y tabla de equivalencias de la Carrera Profesional de Lingüística de la Facultad de Humanidades;

Que, mediante Oficio N° 181-2018-CRLI-UNFV de fecha 10.09.18, la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, señala que ha efectuado la revisión y análisis de la documentación que sustenta el Plan de Adecuación de la Universidad ante la SUNEDU, observándose una serie de errores en las resoluciones rectorales como decanales, que aprobaron, entre otros, los planes curriculares de las distintas Carreras Profesionales en esta Universidad;

Que, el artículo 212 del T.U.O de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, referido a la revocación del acto administrativo, señala que cabe la revocación de actos administrativos, con efectos a futuro, entre otros casos, cuando apreciando elementos de juicio sobrevinientes se favorezca legalmente a los destinatarios del acto y siempre que no se genere perjuicios a terceros;

Que, como señala Juan Carlos Morón Urbina, *"la institución de la revocación consiste en la potestad que la ley confiere a la administración para que, en cualquier tiempo, de manera directa, de oficio o a pedido de parte y mediante un nuevo acto administrativo modifique, reforme, sustituya o extinga los efectos jurídicos de un acto administrativo conforme a derecho, aun cuando haya adquirido firmeza debido a que su permanencia ha devenido, por razones externas al administrado, e incompatible con el interés público tutelado por la entidad"*;

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Asuntos Académicos, contenida en el Informe N° 135-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 26.07.2018, a lo señalado por el Vicerrectorado Académico en el Oficio N° 543-2018-VRAC-UNFV de fecha 28.09.2018 y estando a lo dispuesto por el señor Rector en Proveído N° 4649-2018-R-UNFV de fecha 01.10.2018, **el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 65, de fecha 05.11.2018, acordó en el sentido y tal como se expresa en la parte resolutive de la presente resolución;** y

De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución R. N° 3194-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

///...



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 03

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 3938 -2018-CU-UNFV

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 296-2018-SA-FH-UNFV de fecha 17.09.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 de la Carrera Profesional de Lingüística de la Facultad de Humanidades de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del graduado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Grado Académico, Título Profesional y modalidad, malla curricular y tabla de equivalencias, el mismo que en diecisiete (17) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Remitir la presente resolución a la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo para la correspondiente codificación de asignaturas.

ARTÍCULO CUARTO.- Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, la Facultad de Humanidades, así como las Oficinas Centrales de Asuntos Académicos, Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo, Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO
RECTOR

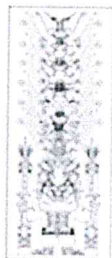
LIMA - PERÚ

GHG

RICARDO VEGA MUCHA
SECRETARIO GENERAL (e)

SECRETARÍA GENERAL

LIMA - PERÚ



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE
LINGÜÍSTICA

MODALIDAD: PRESENCIAL



Fecha de actualización:

OCTUBRE 2018



I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Formar lingüistas con solidez académica y ética capacitados para explicar las gramáticas de las lenguas y aplicar sus conocimientos a tareas relacionadas con la revitalización de las lenguas, la corrección de textos científicos y demás funciones que el contexto social y cultural le fijan.
- Fomentar el desarrollo de la investigación especializada e interdisciplinaria entre docentes y estudiantes para contribuir al conocimiento de la realidad cultural y lingüística del país, así como posicionar a la universidad en el escenario de las instituciones peruanas que investigan.
- Contribuir a las acciones de proyección social que desarrolla la universidad impulsando la aplicación de los resultados de las investigaciones referidas en el ítem anterior a la solución de problemas lingüísticos y culturales de comunidades específicas.
- Propiciar nexos institucionales con universidades públicas y privadas para generar espacios de intercambio y cooperación tanto académica como de investigación, en los temas de la De especialidad, con la participación activa de estudiantes y docentes.

II. PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL GRADUADO

2.1 Perfil del ingresante

La carrera de Lingüística requiere de un postulante que reúna determinadas cualidades personales y ciertas herramientas intelectuales y tecnológicas para que asuma con solvencia los retos que le sean planteados durante los cinco años de su formación y los culmine satisfactoriamente con el desarrollo de una tesis que le permita obtener su título de lingüista. Las cualidades y herramientas referidas son las siguientes:

En el aspecto actitudinal

Muestra una actitud positiva frente al estudio académico, situación que se demostrará con su asistencia permanente a clases y el cumplimiento oportuno de las tareas que le sean asignadas en el curso de su formación.

Respeto los derechos de las personas en su interacción con los miembros de las comunidades a las que se inserta, cualidad que lo demostrará rechazando actos de discriminación de cualquier índole y aceptando la pluralidad de ideas como valiosa para mejorar su juicio crítico.

Demuestra una actitud positiva y crítica frente a la diversidad ecológica, cultural y lingüística del Perú para acercarse a las comunidades lingüísticas y al conocimiento de las lenguas consciente de la importancia de estas para la



construcción de la identidad sociocultural del país y la articulación de los pueblos.

- Muestra interés por aprender una lengua originaria con propósitos profesionales y comunicativos.

En el aspecto cognoscitivo

- Conoce el panorama cultural y lingüístico del Perú e identifica los problemas más comunes de discriminación y comunicación que derivan del uso de distintas variedades del español y de la diversidad de lenguas originarias en el país, hechos que garantizan su motivación permanente para seguir y culminar con éxito su carrera.
- Se comunica oralmente en su lengua materna, sea esta una lengua nativa, el español u otra, con propiedad y asertividad, competencia que le permite expresar sus ideas sin temor a la discriminación y al fracaso en los diferentes escenarios sociales y académicos.
- Posee una capacidad de lectura a profundidad importante, cualidad que le permite describir, analizar y explicar los contenidos de los textos que lee.
- Posee habilidades previas para la redacción de textos formales (resúmenes, informes y monografías).
- Tiene habilidades matemáticas previas para desarrollar cursos del área que le permitan analizar y representar estadísticamente los resultados de investigaciones en temas de su De especialidad.

En el aspecto procedimental

- Utiliza técnicas de estudio básicas para aprender y desarrollar actividades académicas y sociales de forma individual o colectiva.
- Utiliza herramientas de Internet y programas de informática básicos, con creatividad y sentido crítico, en su desarrollo personal y académico.
- Utiliza estrategias adecuadas para establecer contacto con los miembros de sus contextos sociales y académicos inmediatos, destreza que facilitará su acercamiento a las comunidades lingüísticas y su inserción a las instituciones donde desarrollará sus prácticas pre profesionales y, posteriormente, brindará sus servicios profesionales.
- Produce textos orales y escritos en los que desarrolla de forma coherente determinadas ideas para asegurar la calidad de sus comunicaciones académicas.

Perfil del graduado

Competencias genéricas

Es una persona íntegra, con sólida formación ética y moral, situación que armoniza bien con su compromiso e iniciativa propia y permanente frente a la vida, el trabajo, la superación y el servicio a los demás.



- Respetar los derechos individuales y colectivos de los miembros de las comunidades sociales, académicas y laborales en cuyos contextos interactúa, cualidad que le permite rechazar actos de discriminación de todo orden y aceptar la pluralidad de ideas y esfuerzos como recursos valiosos para el éxito de todo trabajo colaborativo.
- Utiliza, con creatividad y sentido crítico, herramientas de la Internet para navegar y extraer información confiable, asimismo, emplea equipos tecnológicos y programas informáticos para recoger, procesar y presentar datos lingüísticos.
- Asume las diversidades culturales y lingüísticas del Perú como expresiones naturales de la riqueza de la sociedad humana en su conjunto, razón por la que, a partir de su acercamiento adecuado al conocimiento de las lenguas y de la utilización pertinente de sus resultados, contribuye al reconocimiento de estas características y al desarrollo de tareas en pro de la articulación de los pueblos, la construcción de la identidad sociocultural y el desarrollo socioeconómico del país.
- Conoce los fundamentos filosóficos, biológicos, psicológicos y antropológicos de las principales corrientes de las ciencias del lenguaje y los emplea para explicar las posiciones teóricas divergentes en torno al origen, la naturaleza, la adquisición y usos del lenguaje humano, así como las principales contribuciones teóricas y metodológicas de las ciencias interdisciplinarias para el conocimiento holístico del lenguaje.

Competencias específicas

- Conoce a profundidad los postulados teóricos y metodológicos de los principales enfoques de análisis lingüísticos y los utiliza convenientemente en la descripción sincrónica y diacrónica de las gramáticas de las lenguas naturales, poniendo énfasis en la explicación de cómo funcionan e interactúan los componentes que las conforman.
- Maneja las principales herramientas teóricas y metodológicas de la investigación lingüística y, en los casos necesarios, los articula apropiadamente con las que corresponden a otras ciencias, en las distintas etapas y niveles de la investigación teórica o aplicada.
- Es competente en el dominio de la lengua quechua, además del español y el inglés, según su situación personal sea como lengua materna o segunda lengua, a fin de responder a las demandas originadas por la declaración del quechua como lengua oficial de varios distritos de Lima Metropolitana, ámbito de atención principal de la universidad.
- Asume que la lingüística es una ciencia que se centra en el estudio del lenguaje y, al mismo tiempo, comparte con otras la "responsabilidad" de comprender sus múltiples manifestaciones, razón por la que demuestra, en todo momento, compromiso y disposición para desarrollar investigaciones y otras tareas individuales y/o colaborativas inherentes a su profesión.
- Comprende ampliamente la diversidad lingüística del Perú y su relación con la historia y con las diversidades ecológica, cultural y social del país, situación que le permite proponer alternativas de políticas y planes de uso de lenguas



de acuerdo a esta diversidad, priorizando aquellas que son destinadas a la revitalización y desarrollo de aquellas que se encuentran el peligro de extinción, para el ejercicio pleno de los derechos lingüísticos individuales y colectivos establecidos por ley.

- Elabora informes de investigación siguiendo las estructuras y pautas de redacción científica establecidos por las normas internacionales para dar cuenta de los resultados de sus propias investigaciones también para evaluar la calidad de la redacción de comunicaciones de este género de otros investigadores.
- Elabora y gestiona proyectos y programas orientados al desarrollo social de las comunidades de hablantes de las lenguas originarias del país.

III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	CÓDIGO ASIGNATURA REQUISITO
1		Inglés I	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	
2		Lenguaje	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
3		Metodología del Trabajo Universitario	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
4		Filosofía General	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
5		Matemática	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
6		Sociología	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
7		Semiótica	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	
8		Apreciación Estética y Musical	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	
TOTAL					14	16	22	224	256	480	

SEGUNDO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	CÓDIGO ASIGNATURA REQUISITO
9		Inglés II	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	1
10		Lógica	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	
11		Comunicación y Redacción Académica	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	2
12		Economía	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	
13		Ecología y Medio Ambiente	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	
14		Lingüística General	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	
15		Fundamentos de las Ciencias Humanas	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	3
16		Literatura General	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	
TOTAL					10	16	18	160	256	416	



TERCER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	CÓDIGO ASIGNATURA REQUISITO
17		Inglés III	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	9
18		Metodología de la Investigación Científica	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	15
19		Constitución y Derechos Humanos	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
20		Ética y Responsabilidad Social	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	
21		Proceso Histórico Peruano	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
22		Fonética I	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	
23		Teorías Lingüísticas Contemporáneas	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	14
24		Neurobiología del Lenguaje	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	
TOTAL					14	16	22	224	256	480	

CUARTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	CÓDIGO ASIGNATURA REQUISITO
25		Fonética II	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	22
26		Fonología I	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	22
27		Lenguas y Culturas Andinas	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
28		Investigación Lingüística	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	18
29		Dialectología	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
30		Lingüística Antropológica	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	14
31		Gramática Latina	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
TOTAL					15	14	22	240	224	464	



QUINTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	CÓDIGO ASIGNATURA REQUISITO
32		Morfología I	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
33		Fonología II	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	26
34		Gramática de una Lengua Andina	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	27
35		Sicolingüística	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
36		Procesamiento y Sistematización de Datos Lingüísticos (CP5 1.1)	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	28
37		Quechua I (CP5 2.1)	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
38		Historia del Español (CP5 3.1)	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	31
TOTAL					15	14	22	240	224	464	

SEXTO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	CÓDIGO ASIGNATURA REQUISITO
39		Morfología II	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	32
40		Sintaxis I	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
41		Lenguas y Culturas Amazónicas	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
42		Sociolingüística	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
43		Trabajo de Campo Lingüístico I (CP6 1.2)	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	36
44		Quechua II (CP6 2.2)	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	37
45		Gramática de la Lengua Española (CP6 3.2)	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	38
TOTAL					15	14	22	240	224	464	



SÉPTIMO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	CÓDIGO ASIGNATURA REQUISITO
46		Sintaxis II	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	40
47		Semántica	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
48		Gramática de una Lengua Amazónica	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	41
49		Lexicología y Lexicografía	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
50		Trabajo de Campo Lingüístico II (CP7 1.3)	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	43
51		Quechua III (CP7 2.3)	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	44
52		Normativa del Español (CP7 3.3)	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	45
TOTAL					15	14	22	240	224	464	

OCTAVO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	CÓDIGO ASIGNATURA REQUISITO
53		Lingüística Histórica	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	33
54		Pragmática y Análisis del Discurso	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	47
55		Seminario de Tesis I	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	50
56		Política y Planificación Lingüística	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	
57		Estadística Aplicada a la Investigación Lingüística	Obligatorio	De especialidad	2	2	3	32	32	64	5
58		Electivo I (E8)	Electivo	De especialidad	2	2	3	32	32	64	
TOTAL					16	12	22	256	192	448	

NOVENO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	CÓDIGO ASIGNATURA REQUISITO
59		Seminario de Tesis II	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	55
60		Interculturalidad y Educación en el Perú	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	
61		Práctica Pre profesional I	Obligatorio	De especialidad	0	8	4	0	128	128	
62		Electivo II (E9)	Electivo	De especialidad	3	2	4	48	32	80	34
TOTAL					9	14	16	144	224	368	



DÉCIMO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	CÓDIGO ASIGNATURA REQUISITO
63		Seminario de Dialectología del Español Peruano	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	
64		Práctica Pre profesional II	Obligatorio	De especialidad	0	8	4	0	128	128	61
65		Seminario de Tesis III	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	59
66		Estrategias de Revitalización Lingüística	Obligatorio	De especialidad	3	2	4	48	32	80	56
TOTAL					9	14	16	144	224	368	

PARA CERTIFICACIÓN PROGRESIVA- CP

No.	CODIGO	SEMESTRE	CERTIFICACIÓN	ASIGNATURAS	HT	HP	CRED	THA	Nro. ASIGNATURA REQUISITO
CP5 1.1		V	Asistente en Trabajo de Campo Lingüístico	Procesamiento y Sistematización de Datos Lingüísticos	2	2	3	64	28
CP6 1.2	VI	Trabajo de Campo Lingüístico I		3	2	4	80	36	
CP7 1.3	VII	Trabajo de Campo Lingüístico II		3	2	4	80	43	

No.	CODIGO	SEMESTRE	CERTIFICACIÓN	ASIGNATURAS	HT	HP	CRED.	THA	Nro. ASIGNATURA REQUISITO
CP5 2.1		V	Asistente en Elaboración de Materiales en Quechua	Quechua I	2	2	3	64	
CP6 2.2	VI	Quechua II		2	2	3	64	37	
CP7 2.3	VII	Quechua III		2	2	3	64	44	

No.	CODIGO	SEMESTRE	CERTIFICACIÓN	ASIGNATURAS	HT	H P	CRED.	THA	Nro. ASIGNATURA REQUISITO
CP5 3.1		V	Asistente en Corrección de Estilo	Historia del Español	2	2	3	64	31
CP6 3.2	VI	Gramática de la Lengua Española		2	2	3	64	38	
CP7 3.3	VII	Normativa del Español		2	2	3	64	45	



ELECTIVO 1 (E8)

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	HT	HP	CRED.	THA	Nro. ASIGNATURA REQUISITO
		Redacción Científica	2	2	3	64	
		Quechua IV	2	2	3	64	51

ELECTIVO 2 (E9)

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	HT	HP	CRED.	THA	Nro. ASIGNATURA REQUISITO
		Seminario de Lingüística Andina	3	2	4	80	34
		Lingüística y Traducción	3	2	4	80	56

RESUMEN

ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIOS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
64	2	197	7
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
66		204	

TOTAL HORAS CARRERA PROFESIONAL

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
2112	2304	4416

IV. DENOMINACION DE LA CARRERA PROFESIONAL, GRADO, TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Carrera Profesional : Lingüística
Grado Académico : Bachiller en Lingüística
Título : Licenciado en Lingüística
Modalidad : Presencial



PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE
ESTUDIOS GENERALES		ESTUDIOS ESPECÍFICOS			ESTUDIOS ESPECIALIZADOS				
01 INGLÉS I CRÉDITOS: 1	REQ. 01 9 INGLÉS II CRÉDITOS: 1	REQ. 09 17 INGLÉS III CRÉDITOS: 1	REQ. 22 25 FONÉTICA II CRÉDITOS: 3	32 MORFOLOGÍA I CRÉDITOS: 3	REQ. 32 39 MORFOLOGÍA II CRÉDITOS: 3	REQ. 40 46 SINTAXIS II CRÉDITOS: 3	REQ. 33 53 LINGÜÍSTICA HISTÓRICA CRÉDITOS: 4	REQ. 55 59 SEMINARIO DE TESIS II CRÉDITOS: 4	63 SEMINARIO DE DIALECTOLOGÍA DEL ESPAÑOL PERUANO CRÉDITOS: 4
02 LENGUAJE CRÉDITOS: 3	10 LÓGICA CRÉDITOS: 2	REQ. 15 18 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CRÉDITOS: 3	REQ. 25 26 FONOLOGÍA I CRÉDITOS: 4	REQ. 26 33 FONOLOGÍA II CRÉDITOS: 4	40 SINTAXIS I CRÉDITOS: 3	47 SEMÁNTICA CRÉDITOS: 3	REQ. 47 54 PRAGMÁTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO CRÉDITOS: 4	60 INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN EN EL PERÚ CRÉDITOS: 4	REQ. 61 64 PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II CRÉDITOS: 4
03 METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO CRÉDITOS: 3	REQ. 02 11 COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN ACADÉMICA CRÉDITOS: 2	19 CONSTITUCIÓN Y DERECHOS HUMANOS CRÉDITOS: 3	27 LENGUAS Y CULTURAS ANDINAS CRÉDITOS: 3	REQ. 27 34 GRAMÁTICA DE UNA LENGUA ANDINA CRÉDITOS: 3	41 LENGUAS Y CULTURAS AMAZONICAS CRÉDITOS: 3	REQ. 41 48 GRAMÁTICA DE UNA LENGUA AMAZÓNICA CRÉDITOS: 3	REQ. 50 55 SEMINARIO DE TESIS I CRÉDITOS: 4	61 PRÁCTICA PRE PROFESIONAL I CRÉDITOS: 4	REQ. 59 65 SEMINARIO DE TESIS III CRÉDITOS: 4
04 FILOSOFÍA GENERAL CRÉDITOS: 3	12 ECONOMÍA CRÉDITOS: 2	20 ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CRÉDITOS: 2	REQ. 18 28 INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA CRÉDITOS: 3	35 SICOLINGÜÍSTICA CRÉDITOS: 3	42 SOCIOLINGÜÍSTICA CRÉDITOS: 3	49 LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA CRÉDITOS: 3	56 POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA CRÉDITOS: 4		REQ. 56 66 ESTRATEGIAS DE REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA CRÉDITOS: 4
05 MATEMÁTICA CRÉDITOS: 3	13 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CRÉDITOS: 2	21 PROCESO HISTÓRICO PERUANO CRÉDITOS: 3	29 DIALECTOLOGÍA CRÉDITOS: 3	REQ. 28 36 PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS LINGÜÍSTICOS (CP5 1.1) CRÉDITOS: 3	43 TRABAJO DE CAMPO LINGÜÍSTICO I (CP6 1.2) CRÉDITOS: 4	REQ. 43 50 TRABAJO DE CAMPO LINGÜÍSTICO II (CP7 1.3) CRÉDITOS: 4	57 ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA CRÉDITOS: 3		
06 SOCIOLOGÍA CRÉDITOS: 3	14 LINGÜÍSTICA GENERAL CRÉDITOS: 3	22 FONÉTICA I CRÉDITOS: 4	REQ. 14 30 LINGÜÍSTICA ANTROPOLÓGICA CRÉDITOS: 3	37 QUECHUA I (CP5 2.1) CRÉDITOS: 3	REQ. 37 44 QUECHUA II (CP6 2.2) CRÉDITOS: 3	REQ. 44 51 QUECHUA III (CP7 2.3) CRÉDITOS: 3			
07 SEMÍOTICA CRÉDITOS: 3	REQ. 03 15 FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS HUMANAS CRÉDITOS: 3	REQ. 14 23 TEORÍAS LINGÜÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS CRÉDITOS: 3	31 GRAMÁTICA LATINA CRÉDITOS: 3	REQ. 31 38 HISTORIA DEL ESPAÑOL (CP5 3.1) CRÉDITOS: 3	45 GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (CP6 3.2) CRÉDITOS: 3	REQ. 45 52 NORMATIVA DEL ESPAÑOL (CP7 3.3) CRÉDITOS: 3			
08 APRECIACIÓN ESTÉTICA Y MUSICAL CRÉDITOS: 3	16 LITERATURA GENERAL CRÉDITOS: 3	24 NEUROBIOLOGÍA DEL LENGUAJE CRÉDITOS: 3							

CERTIFICACIÓN PROGRESIVA			
	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	VII SEMESTRE
CERTIFICACIÓN PROGRESIVA MENCION	REQ. 28 36 PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS LINGÜÍSTICOS (CP5 1.1) CRÉDITOS: 3	REQ. 36 43 TRABAJO DE CAMPO LINGÜÍSTICO I (CP6 1.2) CRÉDITOS: 4	REQ. 43 50 TRABAJO DE CAMPO LINGÜÍSTICO II (CP7 1.3) CRÉDITOS: 4
CERTIFICACIÓN PROGRESIVA MENCION	REQ. 14 37 QUECHUA I (CP5 2.1) CRÉDITOS: 3	REQ. 37 44 QUECHUA II (CP6 2.2) CRÉDITOS: 3	REQ. 44 51 QUECHUA III (CP7 2.3) CRÉDITOS: 3
CERTIFICACIÓN PROGRESIVA MENCION	REQ. 31 38 HISTORIA DEL ESPAÑOL (CP5 3.1) CRÉDITOS: 3	REQ. 38 45 GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (CP6 3.2) CRÉDITOS: 3	REQ. 45 52 NORMATIVA DEL ESPAÑOL (CP7 3.3) CRÉDITOS: 3

ELECTIVO I 58 OCTAVO SEMESTRE REDACCIÓN CIENTÍFICA CRÉDITOS: 3	ELECTIVO II 62 NOVENO SEMESTRE SEMINARIO DE LINGÜÍSTICA ANDINA CRÉDITOS: 4
REQ. 51 51 ELECTIVO 2 (E8 1.2) QUECHUA IV CRÉDITOS: 3	REQ. 56 56 ELECTIVO 2 (E9 2.2) LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN CRÉDITOS: 4

PRIMER SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	SEGUNDO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 18	TERCER SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	CUARTO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	QUINTO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	SEXTO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	SÉPTIMO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	OCTAVO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	NOVENO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 16	DÉCIMO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 16
---------------------------------------	--	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	--	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

COLOR ÍCONO	ÁREA CURRICULAR
A	ESTUDIOS GENERALES
B	ESTUDIOS ESPECÍFICOS
C	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS



CUADRO CONSOLIDADO	
TOTAL DE ASIGNATURAS 66	TOTAL DE CRÉDITOS 204



VI. TABLA DE EQUIVALENCIA

CARRERA PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2000			
SEMESTRE	CÓDIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CÓDIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
1		INGLÉS I	1				
1		LENGUAJE	3	1	HUG101	LENGUA CASTELLANA I	4
1		METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	3	1	HUG105	MÉTODOS DE TRABAJO UNIVERSITARIO I	3
1		FILOSOFÍA GENERAL	3	3	HUE231	PENSAMIENTO FILOSÓFICO	3
1		MATEMÁTICA	3				
1		SOCIOLOGÍA	3	2	HUG109	ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO	3
1		SEMIÓTICA	3	4	HUE232	SEMIÓTICA	3
1		APRECIACIÓN ESTÉTICA Y MUSICAL	3	3	HUE216	HISTORIA DEL ARTE Y LAS CIVILIZACIONES	3



PLAN CURRICULAR AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2000			
SEMESTRE	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
2		INGLÉS II	1				
2		LÓGICA	2	1	HUG102	FUNDAMENTOS DE LÓGICA	3
2		COMUNICACIÓN Y REDACCIÓN ACADÉMICA	2	2	HUG107	LENGUA CASTELLANA II	3
2		ECONOMÍA	2				
2		ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2	2	HUG111	BIOLOGÍA	2
2		LINGÜÍSTICA GENERAL	3	3	HUE225	LINGÜÍSTICA GENERAL	3
2		FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS HUMANAS	3	1	HUG104	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS HUMANAS	3
2		LITERATURA GENERAL	3	2	HUG110	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	3
PLAN CURRICULAR AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2000			
3		INGLÉS III	1				
3		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	2	HUG112	MÉTODOS DE TRABAJO UNIVERSITARIO II	3
3		CONSTITUCIÓN Y DERECHOS HUMANOS	3				
3		ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2				
3		PROCESO HISTÓRICO PERUANO	3	1	HUG103	HISTORIA CRÍTICA DEL PERÚ	3
3		FONÉTICA I	4	3	HUE209	FONÉTICA	4
3		TEORÍAS LINGÜÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS	3	5	2B0010	HISTORIA DE LA LINGÜÍSTICA I	3
3		NEUROBIOLOGÍA DEL LENGUAJE	3	4	HUE230	NEUROLINGÜÍSTICA	4



PLAN CURRICULAR AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2000			
SEMESTRE	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
4		FONÉTICA II	3				
4		FONOLOGÍA I	4	4	HUE211	FONOLOGÍA I	4
4		LENGUAS Y CULTURAS ANDINAS	3	8	2C0008	CULTURA Y LENGUAS ANDINAS	3
4		INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA	3				
4		DIALECTOLOGÍA	3	5	2G0001	DIALECTOLOGÍA	3
4		LINGÜÍSTICA ANTROPOLÓGICA	3	6	2C0009	ETNOLINGÜÍSTICA	4
4		GRAMÁTICA LATINA	3	5	2C0010	GRAMÁTICA DE LA LENGUA LATINA I	3
PLAN CURRICULAR AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2000			
5		MORFOLOGÍA I	3	4	HUE229	MORFOLOGÍA	4
5		FONOLOGÍA II	4	5	HUE330	FONOLOGÍA II	4
5		GRAMÁTICA DE UNA LENGUA ANDINA	3				
5		SICOLINGÜÍSTICA	3	8	2C0023	SICOLINGÜÍSTICA	2
5		PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS LINGÜÍSTICOS (CP5 1.1)	3				
5		QUECHUA I	3				
5		HISTORIA DEL ESPAÑOL	3	7	2B0008	HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA I	3



PLAN CURRICULAR AÑO 2019			PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2000				
SEMESTRE	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
6		MORFOLOGÍA II	3				
6		SINTAXIS I	3	5	2C0024	SINTAXIS I	
6		LENGUAS Y CULTURAS AMAZÓNICAS	3	9	2C0007	CULTURA Y LENGUAS AMAZÓNICAS	3
6		TRABAJO DE CAMPO LINGÜÍSTICO I	4	7	HB0001	TRABAJO DE CAMPO LINGÜÍSTICO I	3
6		SOCIOLINGÜÍSTICA	3	7	2C0026	SOCIOLINGÜÍSTICA I	4
6		QUECHUA II	3				2
6		GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA	3				
PLAN CURRICULAR AÑO 2019			PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2000				
7		SINTAXIS II	3	6	2C0025	SINTAXIS II (GRAMÁTICA GENERATIVA)	4
7		SEMÁNTICA	3	7	2C0020	SEMÁNTICA I	4
7		GRAMÁTICA DE UNA LENGUA AMAZÓNICA	3				
7		TRABAJO DE CAMPO LINGÜÍSTICO II	4	8	HB0002	TRABAJO DE CAMPO LINGÜÍSTICO II	4
7		LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA	3	9	2C0014	LEXICOGRAFÍA	3
7		QUECHUA III	3				
7		NORMATIVA DEL ESPAÑOL	3				



PLAN CURRICULAR AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2000			
SEMESTRE	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
8		LINGÜÍSTICA HISTÓRICA	4	5	2C0017	LINGÜÍSTICA HISTÓRICA I	5
8		PRAGMÁTICA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO	4	10	2C0019	PRAGMÁTICA LINGÜÍSTICA	4
8		SEMINARIO DE TESIS I	4	9	HC0038	SEMINARIO DE TESIS I	4
8		POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA	3	10	7D0004	PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA Y GLOSOPOLÍTICA	3
8		REDACCIÓN CIENTÍFICA	2				
8		ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA	3	7	5B0007	ESTADÍSTICA APLICADA A LA LINGÜÍSTICA	3
PLAN CURRICULAR AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2000			
9		SEMINARIO DE LINGÜÍSTICA ANDINA	4				
9		SEMINARIO DE TESIS II	4	10	HC0016	SEMINARIO DE TESIS II	5
9		INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN EN EL PERÚ	4				
9		PRÁCTICA PREPROFESIONAL I	4				



PLAN CURRICULAR AÑO 2019		PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2000					
SEMESTRE	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
10		SEMINARIO DE DIALECTOLOGÍA DEL ESPAÑOL PERUANO	4				
10		PRÁCTICA PREPROFESIONAL II	4				
10		SEMINARIO DE TESIS III	4				
10		ESTRATEGIAS DE REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	4				

